

La clave del progreso económico



Tiempo de lectura: 5 min.

[José E. Rodríguez Rojas](#)

Vie, 06/11/2020 - 12:26

El factor clave del progreso económico es la iniciativa individual. Los sistemas de mercado son los que mejor canalizan estas iniciativas hacia el progreso material. Se requiere sin embargo un marco institucional que motive a los emprendedores. Esto lo tuvieron en cuenta los comunistas chinos, lo que posibilitó el acelerado crecimiento de su país. Los socialistas venezolanos, por el contrario, han creado un marco institucional hostil a la iniciativa privada, que ha generado una involución en

nuestras capacidades productivas.

En este escrito expondremos las ideas de Dani Rodrik (1) en los primeros párrafos, expuestas en uno de sus trabajos, en el cual analiza las estrategias de desarrollo que considera más relevantes y que han impactado el crecimiento económico de los países calificados como en vías de desarrollo, incluyendo la “estrategia de dos vías” seguida por China (2). Al final haremos una interpretación del caso venezolano, basándonos en las ideas del profesor de Harvard.

Rodrik concluye que lo que determina el progreso económico es la iniciativa individual. Además señala que la experiencia indica que los sistemas de mercados son los que mejor canalizan las iniciativas individuales hacia el progreso material de la sociedad. Enfatiza, que la experiencia que nos ha dejado el siglo XX es que para que el desarrollo fructifique se requieren mercados apoyados por instituciones sólidas. Sin embargo las instituciones no tienen un rol relevante en la formación de los economistas, ya que los modelos que toman como referencia suponen que hay un conjunto definido de derechos de propiedad y que los contratos se respetan, como sucede en las economías industrializadas más avanzadas. En el trasfondo suponen que hay instituciones que establecen y protegen los derechos de propiedad.

En todas las naciones industrializadas avanzadas las economías están insertas en un conjunto de instituciones que regulan su comportamiento como las que garantizan la libre competencia y luchan contra las conductas que la traban. Todas las economías avanzadas cuentan con instituciones, como los Bancos Centrales, para estabilizar la economía (controlar la inflación) y evitar las crisis bancarias. También cuentan con sistemas de seguridad social que actúan como amortiguadores en tiempos de crisis. También están las instituciones para manejo de conflictos como los sindicatos, los partidos políticos, las electorales que moderan o median en los conflictos de grupos étnicos o grupos de interés enfrentados.

El marco institucional debe generar incentivos para que los emprendedores se decidan a invertir, en especial en lo que se refiere a los derechos de propiedad. Esto lo tuvieron muy en cuenta los dirigentes del Partido Comunista Chino cuando, a finales de la década de 1970, introdujeron pequeñas reformas en el sector agrícola para incrementar la producción. Estas reformas posibilitaron que los agricultores tuvieran el control de sus activos o bien echurías a pesar de que el Estado seguía manteniendo la propiedad de la Tierra. Igualmente se les ha permitido disponer de

una parte considerable de sus cosechas para vender en los mercados de su preferencia. Todo ello motivó a los agricultores a invertir y generó un considerable incremento en la producción. Ello se dio en un contexto donde gradualmente se introdujeron reformas de mercado a fin de crear un sistema llamado de doble vía, en el cual coexisten la vía de mercado y la estatal. Gracias a su gradual apertura al mercado y a la inversión privada, China ha logrado crecer a tasas cercanas al 10% anual durante décadas y posicionarse como la segunda economía del mundo.

El régimen chavista ha creado desde su inicio un marco institucional hostil a la iniciativa privada. Éste comenzó por el desconocimiento de los derechos de propiedad de las empresas, como sucedió con las confiscaciones y expropiaciones enmarcadas en la Ley de Tierras y en el caso de Agroisleña cuyos propietarios todavía esperan por una justa indemnización. Adicionalmente a ello, el Banco Central ha agudizado la inestabilidad económica al convertirse en la caja chica del gobierno. Ello se ha traducido en una hiperinflación que ha destruido la capacidad de compra de la gran mayoría de la población. Además de ver debilitados sus derechos de propiedad, las empresas se ven enfrentadas a un mercado que se ha hecho añicos, por la menguada capacidad adquisitiva de la población. Al lado de la inseguridad jurídica también se ha incrementado la personal. El sistema judicial y los cuerpos de seguridad se han orientado cada vez más a perseguir a la disidencia política, colocando en un segundo plano el control de la delincuencia. En la medida que los emprendedores privados se han visto enfrentados a un ambiente hostil han decidido emigrar a otros lugares con mejores condiciones para invertir, incorporándose a la diáspora de millones de venezolanos que huyen del infierno bolivariano.

Todo ello ha provocado un descalabro económico que se refleja en el comportamiento del PIB (que refleja la producción de bienes y servicios en un año). Según José Manuel Puente del IESA el análisis del comportamiento del PIB durante el periodo 1998-2017, revela “que los gobiernos de Hugo Chávez y Nicolás Maduro prácticamente representan décadas perdidas en términos de crecimiento económico y un proceso que deja al país con un aparato productivo profundamente diezmado y con una escasa capacidad para generar riqueza”. Cuando extendemos el análisis hasta los tiempos que corren, podemos llegar a conclusiones similares pues la economía se continuó contrayendo sin signos de recuperación a la vista.

Adicionalmente a ello se ha producido una involución en las capacidades productivas del país que nos han hecho retroceder a la década de 1950. Puente

afirma que una investigación que incluyó “el PIB per cápita del lapso 1951-2017 concluye que la producción de bienes y servicios por habitante se redujo 38% en los últimos cuatro años y se ubicó al nivel de 1955”.

1. Dani Rodrik es un economista especializado en economía del desarrollo. Profesor de la Universidad de Harvard. Ha publicado trabajos muy influyentes sobre el tema, algunos de ellos con funcionarios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Este año recibió el premio Príncipe de Asturias en Ciencias Sociales por su contribución al estudio de la globalización y sus implicaciones en las sociedades de los países en desarrollo.
2. Rodrik, D. Estrategias de desarrollo para el nuevo siglo. En: Ocampo, J.A. (edt.) 2004. El desarrollo económico en los albores del siglo XXI. CEPAL-Alfaomega (disponible en el repositorio de la CEPAL).
3. (3) Los señalamientos de José M. Puente se citan en: Salmerón, Víctor. 2018. ¿Dónde está Venezuela en el ranking de los colapsos económicos?. PRODAVINCI, 19 de febrero.

Profesor UCV

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)